

jueves 18 de julio de 2019

El Alcalde de Antequera asiste a la constitución de la nueva Diputación Provincial

El Alcalde de Antequera asiste a la constitución de la nueva Diputación Provincial de la que dos concejales antequeranos forman parte: Juan Álvarez en el gobierno y Manuel Chicón en la oposición



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, estuvo presente este miércoles 17 de julio en el acto de constitución de la nueva Diputación Provincial de Málaga resultante tras las elecciones municipales del pasado 26 de mayo y que presidirá el también alcalde de Rincón de la Victoria, Francis Salado, merced a un acuerdo de gobierno entre el Partido Popular y Ciudadanos. El acto, desarrollado en la sede de la institución provincial dispone en el malagueño barrio costero de Huelin, contó con la presencia destacada del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, así como del consejero de Presidencia y ex presidente de la propia Diputación Elías Bendodo.



Como particularidad, la nueva corporación de la Diputación de Málaga cuenta con dos concejales antequeranos. Por una parte, el popular Juan Álvarez, que formará parte del Equipo de Gobierno del ente provincial; por otra, el socialista Manuel Chicón que repite en el cargo desde la oposición. En este sentido, el alcalde Manolo

Barón valora muy positivamente la presencia de ambos en la Diputación, encontrándose al respecto "muy satisfecho de que tengamos a dos antequeranos como diputados provinciales, algo que es importante porque desvela la importancia que Antequera tiene en la provincia y el peso de las decisiones que se puedan tener en beneficio de Antequera".

"Confío y espero que la labor de estos dos antequeranos vaya encaminada a mejorar, desde la Diputación, nuestra ciudad, para que la voz de Antequera esté perfectamente representada y que tanto nuestros problemas como los posibles beneficios que podamos recibir de la Diputación se canalicen de manera rápida, efectiva y concreta para beneficio de todos", concluye el Alcalde de Antequera.

